

Circular N°52/2018

FEDERACIÓN DE GOLF DE CASTILLA LA-MANCHA

TORNEO DIPUTACIÓN DE CUENCA 2018

Lugar: Cuenca Golf Club (Villar de Olalla - Cuenca).

Fecha: 7 de julio de 2018.

Modalidad: 18 Hoyos Individual Stroke Play Scratch y Hándicap.

Categoría: Única.

Inscripciones: En las oficinas del Campo Cuenca Golf Club.

Telf: 969 26 71 98.

e-mail: recepción@cuencagolfclub.com

Fecha y hora de cierre: el día 5 de julio a las 18:00 horas.

Participantes: Podrán participar todos los jugadores aficionados de

nacionalidad española, sin perjuicio de lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de Ley 19/2007 de 11 de julio, que estén en posesión de la correspondiente licencia

en vigor de la Real Federación Española de Golf.

El número máximo de jugadores participantes lo

determinará el Comité de la Prueba.

Reglas de juego: La competición se jugará de conformidad con las Reglas de

Juego aprobadas por la Real Federación Española de Golf, las Condiciones de la Competición y las Reglas Locales Permanentes de la Federación de Golf de Castilla La Mancha y las Reglas Locales que dicte el Comité de la

Prueba.



Comité de la Prueba:

La Federación de Golf de Castilla La Mancha designará el Comité de la Prueba.

El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación del presente Reglamento. Igualmente, queda facultado para variar las condiciones del Reglamento, si existiesen causas que así lo aconsejen, siempre con el fin del buen desarrollo de la prueba.

Entrega de Tarjetas:

El Comité habilitará una zona para la recogida de tarjetas. Las tarjetas se entregarán nada más concluir el juego, estando presentes todos los jugadores del partido. De no hacerlo así, el jugador podrá ser descalificado bajo la Regla 6-6b.

Premios:

1^{er} y 2º Clasificado Scratch.

1^{er} y 2º Clasificado Hándicap.

1ª Clasificada Dama Hándicap.

1^{er} Clasificado Hándicap Sub-21 (Indistinto).

Los premios no son acumulables, tendrán prioridad:

Los premios Scratch sobre los Hándicaps.

El 1^{er} Clasificado Hándicap sobre la 1^a Dama y el 1^{er} Sub-21.

La 1ª Dama sobre el 1^{er} Sub- 21.

La 1ª Dama y el 1^{er} Sub-21 sobre el 2º Clasificado Hándicap.

Desempates:

En caso de empate para el resultado Scratch se resolverá según lo previsto en el Capítulo II Artículo 6.9b del Libro Verde de la RFEG.

En caso de empate para el resultado Hándicap se resolverá según lo previsto en el Capítulo II Artículo 6.9c del Libro Verde de la RFEG.

Derechos de inscripción:

La cuota de inscripción será de 28 € por jugador.

Jugadores Sub-21 el 50%.

La inscripción se abonará en el Club el día del Torneo. Dicha inscripción es íntegra para el Club organizador.



Entrega de premios al finalizar el Torneo.

José María Orozco Presidente

Joaquín Mesas Esteso Delegado Provincial de Cuenca







